

**MUNDO
EMPRESARIAL**

BUFETE ESCURA

Ampliación del área legal con fichajes

■ Bufete Escura, que cada año actualiza su informe del sector farmacia, ha constatado el incremento de este segmento en la economía. Por ello, ha decidido ampliar su área legal incorporando a la abogada Rocío Martín, que centrará su actividad en prestar asesoramiento jurídico a las oficinas de farmacia. Con

ello, el bufete complementa sus cuatro líneas de actuación dentro del ámbito farmacéutico –asesoría contable y fiscal, recursos humanos, consultoría farmacéutica y protección de datos– con el asesoramiento legal. Rocío Martín tiene una amplia experiencia en la materia y procede del ámbito público. /Redacción

CATALUNYA

Refuerzo en derecho farmacéutico

BUFETE ESCURA El despacho de abogados Escura ha ampliado su equipo en el área legal incorporando a la abogada experta en derecho farmacéutico Rocío Martín. La letrada se encargará de prestar asesoramiento jurídico a las oficinas de farmacia.

INCORPORACIÓN

Bufete Escura amplía su área legal con la incorporación de la abogada Rocío Martín

Rocío Martín es una abogada experta en derecho farmacéutico y está especializada en las normas que regulan los medicamentos (Ley de Garantías), y las oficinas de farmacia (Ley 16/97 de servicios farmacéuticos y la normativa autonómica que la desarrolla).

Madrid | 10.06.15

Comentar

8+1 0



Rocío Martín

Bufete Escura, que cada año actualiza su informe del sector farmacia, ha observado claramente que hay un cambio de tendencia en este segmento de la economía. En concreto, la venta libre aumenta y la venta por receta disminuye a lo que se une que las oficinas de farmacia están incorporando servicios profesionales de calidad para complementar su oferta.

Ante este nuevo paradigma Bufete Escura ha decidido **ampliar su área legal** incorporando a la abogada **Rocío Martín** que centrará su actividad en prestar asesoramiento jurídico a las oficinas de farmacia. En concreto, el bufete complementa sus cuatro líneas de actuación dentro del ámbito farmacéutico -asesoría contable y fiscal, recursos humanos, consultoría farmacéutica y protección de datos- con el asesoramiento legal especializado en farmacia.

humanos, consultoría farmacéutica y protección de datos- con el asesoramiento legal especializado en farmacia.

Rocío Martín se encargará de gestionar los expedientes jurídicos que se generan en el momento de la apertura, traslado, modificación y cierre de una oficina de farmacia ante la Administración sanitaria, concretando los acuerdos, elaborando los contratos y realizando las notificaciones a los colegios farmacéuticos y administraciones sanitarias pertinentes en materia de traspasos, entre otros asuntos, igualmente relacionados con el mundo del medicamento.

Trayectoria profesional

El currículum de Rocío Martín destaca por su dilatada experiencia dentro del sector farmacia, procedente del ámbito público, como responsable de la tramitación de los expedientes relativos a las oficinas de farmacia del Col-legi de Farmacèutics de Barcelona del año 2002 al 2009, y del sector privado, trabajando como letrada junto a la abogada más prestigiosa del sector, en un despacho especializado en derecho farmacéutico del 2009 hasta el 31/05/2015.

Rocío Martín es licenciada en derecho por la UAB, máster d'Esade en Propiedad Intelectual y Derecho de la Competencia y máster en Derecho Fiscal por el Col-legi d'Economistes de Catalunya.

tesauro

Abogado

Comentar

8+1 0

o Comentarios

Escribe tu comentario

Añadir comentario

* Nombre

* Correo electrónico

(*) Datos obligatorios

Comentario

Campaña Renta 2014

Envíenos su consulta y el Colegio de Gestores Administrativos de Madrid le dará respuesta

Enviar consulta

DEMOSTRACIÓN GRATUITA

Solicite una clave de prueba de nuestros productos

Solicitar



Nuevo Memento Práctico IRPF 2015



Domine el IRPF tras la reforma.

SECTOR JURÍDICO

FORO DE EXPERTOS

Grupo Francis Lefebvre crea un Observatorio de Clientes

Leer más



PRODUCTOS DESTACADOS

EL DERECHO SUITE JURÍDICA

Creada para satisfacer todas las necesidades de información jurídica del profesional

Lo más reciente de El Derecho

INCORPORACIÓN

Bufete Escura amplía su área legal con la incorporación de la abogada Rocío Martín

CIVIL

Los notarios no podrán casar hasta 2017

ADMINISTRATIVO

El Defensor del Pueblo formula 537 recomendaciones



Economist & Jurist®



NOTA IMPORTANTE Nueva reforma de la Ley Concursal

[\(Ver todas...\)](#)

ACCIONA

68,510

0,146% ▲

ACS

28,785

1,338% ▲

AMADEUS

35,200

-0,283% ▼

ARCELORMITT.

10

Inicio » Actualidad Jurídica » Actualidad de los despachos » Bufete Escura amplía su área legal con la incorporación de la abogada Rocío Martín especializada en derecho farmacéutico



Bufete Escura amplía su área legal con la incorporación de la abogada Rocío Martín especializada en derecho farmacéutico

Bufete Escura, que cada año actualiza su informe del sector farmacia, ha observado claramente que hay un cambio de tendencia en este segmento de la economía. En concreto, la venta libre aumenta y la venta por receta disminuye a lo que se une que las oficinas de farmacia están incorporando servicios profesionales de calidad para complementar su oferta.

Ante este nuevo paradigma Bufete Escura ha decidido ampliar su área legal incorporando a la abogada Rocío Martín que centrará su actividad en prestar asesoramiento jurídico a las oficinas de farmacia. En concreto, el bufete complementa sus cuatro líneas de actuación dentro del ámbito farmacéutico - asesoría contable y fiscal, recursos humanos, consultoría farmacéutica y protección de datos- con el asesoramiento legal especializado en farmacia.

Rocío Martín se encargará de gestionar los expedientes jurídicos que se generan en el momento de la apertura, traslado, modificación y cierre de una oficina de farmacia ante la Administración sanitaria, concretando los acuerdos, elaborando los contratos y realizando las notificaciones a los colegios farmacéuticos y administraciones sanitarias pertinentes en materia de traspasos, entre otros asuntos, igualmente relacionados con el mundo del medicamento.

Acceso suscriptor



902 438 834

21,973
Seguidores13,588
Fans

Suscríbese ya
a nuestro boletín



MARKETING	COMUNICACIÓN	INTERNET	FORMACIÓN	RRHH	PUBLISHING & EVENTS	Q-LAWYER	DIRECTORIO
Noticias de Despachos Arbitraje	Operaciones Mediación TIC	Operaciones Abogados Jóvenes	Vida Colegial Entrevistas	Comunidad Legal Colaboraciones/Opinión	Reportajes	Sistema Judicial Agenda	Internacional LP emprende



Buscar con la tecnología de Google™
Follow @newsjuridicas 17K followers

10 de JUNIO de 2015

Bufete Escura amplía su área legal con la incorporación de la abogada Rocío Martín especializada en derecho farmacéutico

Tweet 0 Share 2 Compartir 1 g+ 0

LAWYERPRESS

La venta libre ha crecido un 10% en los últimos cinco años lo que significa que esta modalidad puede constituir un 30% de la facturación de la oficina de farmacia.



Bufete Escura, que cada año actualiza su informe del sector farmacia, ha observado claramente que hay un cambio de tendencia en este segmento de la economía. En concreto, la venta libre aumenta y la venta por receta disminuye a lo que se une que las oficinas de farmacia están incorporando servicios profesionales de calidad para complementar su oferta.

Ante este nuevo paradigma Bufete Escura ha decidido ampliar su área legal incorporando a la abogada Rocío Martín que centrará su actividad en prestar asesoramiento jurídico a las oficinas de farmacia. En concreto, el bufete complementa sus cuatro líneas de actuación dentro del ámbito farmacéutico -asesoría contable y fiscal, recursos humanos, consultoría farmacéutica y protección de datos- con el asesoramiento legal especializado en farmacia.

Rocío Martín se encargará de gestionar los expedientes jurídicos



I Congreso de la Abogacía Madrileña, con los actos centrales y entrevistas a los protagonistas



COLABORACIONES

Luis Murillo Jaso
Innovar en la agricultura

Pere Farran Castellà
¿UBER es únicamente una plataforma digital?

Mari Luz Villaroya
Abogados y mediadores, ¿condenados a entenderse?

Raquel Attard
Reforma del Impuesto sobre Sociedades: los cambios más importantes para 2015



g+ Seguir 339

Menu

Contacto
Nosotros

MARKETING
COMUNICACIÓN
Q-LAWYER
INTERNET
FORMACIÓN
RRHH
EVENTOS
DIRECTORIO

LP emprende BLOGS

Noticias de Despachos
Operaciones
Vida Colegial
Comunidad Legal
Sistema Judicial
Internacional
Arbitraje
Mediación
TIC
Abogados Jóvenes
Entrevistas
Colaboraciones / Opinión

que se generan en el momento de la apertura, traslado, modificación y cierre de una oficina de farmacia ante la Administración sanitaria, concretando los acuerdos, elaborando los contratos y realizando las notificaciones a los colegios farmacéuticos y administraciones sanitarias pertinentes en materia de traspasos, entre otros asuntos, igualmente relacionados con el mundo del medicamento.

El currículum de Rocío Martín destaca por su dilatada experiencia dentro del sector farmacia, procedente del ámbito público, como responsable de la tramitación de los expedientes relativos a las oficinas de farmacia del Col·legi de Farmacèutics de Barcelona del año 2002 al 2009, y del sector privado, trabajando como letrada junto a la abogada más prestigiosa del sector, en un despacho especializado en derecho farmacéutico del 2009 hasta el 31/05/2015. Rocío Martín es licenciada en derecho por la UAB, máster d'Esade en Propiedad Intelectual y Derecho de la Competencia y máster en Derecho Fiscal por el Col·legi d'Economistes de Catalunya.

Bufete Escura es un bufete de abogados y economistas especializado en la prestación de servicios a colectivos y entre ellos, a colegios profesionales, entidades patronales y empresariales. Bufete Escura forma parte de las redes de abogados Interlegal y TAGLaw, lo que le permite dar cobertura en 81 países y con el soporte de más de 9.000 abogados.

BEAT GREEN
TRANSMISIÓN DE SOCIEDADES URGENTES

BLOGOSFERA

Manuel Cobo del Rosal
Crisis del sistema judicial en la España democrática y medidas para su superación (III)



José Ramón Moratalla
Qué ocurrió entre mi padre y tu madre o de la interoperabilidad jurídico-administrativa



Luis Ja Sánchez
Pactos para gobernar y ¿ un pacto anticorrupción?



Miguel Recio
Una cláusula de protección de datos inteligible para todos



Hans A. Böck
El abogado de mañana



Guía de Servicios
LAWYERPRESS



Ahora es el momento de la práctica
APRENDE A ACTUAR EN SALA
II Máster Jurister Civil
ESCUELA DE TÉCNICA JURÍDICA
 **ETJ**
INSCRÍBETE YA

Más titulares

Xiol tranquiliza a la comunidad arbitral y señala que el concepto de orden público económico debe acotarse

Thomson Reuters Aranzadi y CEAJ suscriben un acuerdo de colaboración entre ambas entidades

Bufete Escura incorpora a Rocío Martín especializada en derecho farmacéutico

Jones Day asesoró a Crédito Real en una operación de financiamiento sindicado de 100 millones dólares

Los grandes despachos reclaman acotar las sanciones como elemento clave de lucha ante la antielusión fiscal

EMIN celebra el próximo día 12 de junio las VII Jornadas “Trabajando en pro de la Infancia y la Adolescencia”

más titulares en la portada